



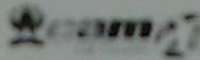
OFICIO DE REQUERIMIENTO

Código: F-CAM-108

Versión: 4

Fecha: 08 Abr 14

Neiva,



Carrera 1 No. 45-70 Norte, BARRIO  
PISO 170, FARMAT - FAS FARMAT  
medellan@cam.gov.co



OFICIO DE REQUERIMIENTO Fecha: 08 ABR 2014 09:28  
Ejemplar: 1 de 1  
Ejemplar: 1 de 1  
Ejemplar: 1 de 1

Señor (a):  
**OSCAR IVAN LOSADA**  
Presidente Acueducto Centro Poblado Riverita  
Rivera (H)

**Asunto:** Radicado 20172010077832, solicitud Concesión de Aguas.

De acuerdo al asunto en referencia, me permito informarle que para continuar con el trámite de Solicitud de Concesión de Aguas de la Quebrada La Rivera para uso doméstico, según solicitud radicada bajo el No. 20172010077832, deberá complementar la información presentada, allegando:

- Autorización sanitaria favorable, expedida por la Secretaría de Salud Departamental.
- Planos y diseños del sistema de acueducto.

Cabe resaltar que la anterior información deberá ser entregada a ésta (Dirección Territorial o Subdirección de Regulación) en un término máximo de un (1) mes de lo contrario se aplicará el artículo 17 del Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo

Atentamente,

**OSCAR DANIEL PAJOY SALAZAR**  
Director Territorial Norte

TRD - Permisos - Permiso de Ocupación de Cauce - Oficio de Requerimiento  
Radicado 20172010077832  
Proyecto: LFOS

